

# **INVESTIGAR Y RENDIR CUENTAS**

## **La financiación y el control de resultados son decisiones clave**

**Por Héctor Masoero.**

El autor es miembro de número de la Academia Nacional de Ciencias de la Empresa.

Todas las universidades, sean públicas o privadas, deben investigar. Esta función resulta esencial para el desarrollo sustentable del país y su integración internacional. La investigación es la principal fuente de innovación, factor clave para la generación de valor y la diferenciación de nuestra producción en los mercados globales.

Si se tiene en cuenta que nuestros recursos son escasos, deberíamos incentivar especialmente aquellas investigaciones que presenten mayores posibilidades de lograr un impacto social significativo. Mediante un mayor vínculo entre la investigación académica y las necesidades sociales y productivas será posible resolver un problema acuciante de la investigación en las universidades: la financiación. Es falaz suponer que la financiación externa limitaría necesariamente la producción de conocimiento independiente. Por el contrario, puede incluso potenciarla. Para ello es necesario orientar los esfuerzos en investigación hacia las necesidades concretas de nuestra sociedad, sin desatender la investigación básica que hace posible la investigación aplicada y el desarrollo tecnológico.

Una investigación que tenga verdadero valor social seguramente tendrá actores de distintos orígenes interesados en invertir en ella. En España, por ejemplo, cada proyecto de investigación financiado por el Estado debe tener necesariamente una empresa como contraparte. La diversificación de la financiación de la investigación es una forma de acreditar su propio valor. Si un ente externo está dispuesto a invertir en un proyecto de investigación, constituye la mejor prueba de que dicho proyecto presenta potencial social.

Una vez solucionado el problema de la financiación se presenta otro desafío: el control de los resultados de la investigación. Es totalmente cierto que la investigación genuina recorre por definición caminos que nadie ha recorrido antes. En tal sentido, la previsibilidad de los resultados tiende a ser baja. Sin embargo, esta realidad no se contrapone con la posibilidad de desarrollar un sistema riguroso de rendición de cuentas. En primer lugar, debe controlarse que los proyectos de investigación cumplan con las tareas y los resultados formales que prometían originalmente. En la mayoría de los casos, este tipo de control sólo se produce post facto, a través de informes finales de proyectos de investigación finalizados. Por supuesto, toda investigación puede replantear en cualquier momento el camino por seguir y los productos esperados; lo importante es que tales procesos puedan ser documentados y justificados. Esta alternativa no sólo serviría para mejorar la gestión de la investigación, sino que incluso sería de gran valor epistemológico.

Pero no basta controlar que el trabajo se haya hecho, también es necesario corroborar que se haya realizado con excelencia. Para este fin es necesario recurrir al referato de terceros: publicación en revistas científicas de reconocimiento internacional, indicadores bibliométricos, procesos de transferencia, medición del impacto social. Resulta clave alinear los incentivos y los métodos de evaluación. Si buscamos potenciar la relación entre la investigación, el Estado y el sector productivo, las actividades de transferencia deberían tener mayor reconocimiento del que se les otorga actualmente.

La Argentina necesita profundizar el compromiso con la producción de conocimiento si pretende lograr un desarrollo sustentable. Pero tan importante como invertir recursos es inculcar y generar en el ambiente académico una cultura de rendición de cuentas. La investigación debe ser una herramienta de importancia en el desarrollo de un modelo de país más inclusivo y con un mejor futuro para los argentinos. El debate queda abierto. ¿Cómo financiar la producción de conocimiento? ¿Cómo medir el impacto de las investigaciones no sólo en el ámbito científico, sino también en el medio productivo y social? ¿Cómo desarrollar un eficiente sistema de rendición de cuentas? Las respuestas consensuadas a estas preguntas serán clave para definir políticas nacionales que articulen la producción de conocimiento y el desarrollo sustentable.

Publicado en:

**LA NACIÓN - 21/09/2008 - P. 12 - SUPLEMENTO UNIVERSIDADES**